

■ Unidades de aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE Nº:	4	Duración:	25 horas
<i>LAS CUENTAS ANUALES</i>			
Objetivo específico			
Logro de la siguiente capacidad: C3: Elaborar la información relativa a un ciclo económico aplicando adecuadamente la metodología contable y los principios y normas del Plan General Contable.			
Criterios de evaluación		Contenidos	
<p>Se comprobarán los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p>Conocimientos</p> <p>CE3.1 Distinguir las fases del proceso contable correspondiente a un ciclo económico completo, y precisar la función de cada una.</p> <p>CE3.2 Interpretar las prescripciones legales que regulan la legalización de la documentación contable.</p> <p>CE3.3 Precisar la función de la amortización técnica del inmovilizado y explicar los métodos más utilizados en el proceso.</p> <p>CE3.4 Explicar la función de la periodificación contable.</p> <p>CE3.5 Interpretar la función del Plan General Contable en el marco de la legislación mercantil española y de las directivas de la Unión Europea.</p> <p>CE3.6 Interpretar la estructura del Plan General Contable y distinguir los apartados de obligado cumplimiento.</p> <p>CE3.7 Aplicar la estructura del cuadro de cuentas del Plan General Contable en el diseño de planes contables específicos de empresas tipo.</p> <p>CE3.8 Explicar los principios contables y las normas de valoración establecidos en el Plan General Contable.</p> <p>CE3.9 Explicar las definiciones y relaciones contables fundamentales establecidas en los grupos, subgrupos y cuentas principales del Plan General Contable.</p> <p>CE3.10 Explicar la estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y precisar las diferencias entre los distintos tipos de resultados que establece.</p> <p>CE3.11 Explicar la estructura del balance de situación, e indicar las relaciones entre sus diferentes epígrafes.</p> <p>Destrezas cognitivas y prácticas.</p> <p>CE3.12 Facilitados los datos que reflejan la situación patrimonial inicial y junto con los documentos justificantes relativos a operaciones de un ejercicio económico de una empresa, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Registrar en asientos por partida doble las operaciones representadas en los documentos aplicando los principios y normas de valoración del Plan General Contable. – Realizar el traspaso de la información del Diario a las cuentas del Mayor. – Elaborar correctamente el Balance de Comprobación de sumas y saldos. – Dotar y aplicar las provisiones que procedan aplicando los criterios del Plan General Contable. 		<p>4. Las Cuentas Anuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos normales y abreviados. <ul style="list-style-type: none"> - Límites - El Balance <ul style="list-style-type: none"> - Modelo normal - Modelo Abreviado - Cuenta de Pérdidas y Ganancias <ul style="list-style-type: none"> - Modelo normal - Modelo Abreviado - El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - El Estado de Flujos de Efectivo <ul style="list-style-type: none"> - Modelo Normal. - Modelo Abreviado - El Estado de Flujos de Efectivo. <ul style="list-style-type: none"> - Flujos de Efectivo de las actividades de Explotación. - Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión. - Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación. - La Memoria. <ul style="list-style-type: none"> - Modelo Normal. - Modelo Abreviado 	

<ul style="list-style-type: none"> – Dotar las amortizaciones que procedan, según la amortización técnica propuesta, aplicando los criterios del Plan General Contable. – Realizar los asientos de periodificación contable que procedan. – Obtener el resultado mediante el proceso de regularización. – Confeccionar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación aplicando los criterios del Plan General Contable. – Precisar el contenido de la memoria adecuado al supuesto propuesto. – Distribuir el resultado según las indicaciones establecidas. <div style="background-color: #f4a460; padding: 2px; border: 1px solid black; margin-top: 5px;"> Habilidades personales y sociales </div> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento de las fases del trabajo en contabilidad tal como han sido expuestas. ▪ Orientación a la calidad, verificando el trabajo realizado antes de su presentación, con dobles chequeos. ▪ Iniciativa personal y social. Motivación y aplicación en el trabajo. ▪ Orientación al cliente y a los resultados. 	
Estrategias metodológicas	
<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a la Metodología Deductiva, se optará por la búsqueda, lectura y análisis de fuentes bibliográficas sobre el sector empresarial a que se refieran los supuestos prácticos, complementada con la metodología inductiva de estudio del sector para apoyar el desarrollo de la teoría. • Se iniciará con la exposición por el formador/a de los diferentes requisitos técnicos y legales para la elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el cuadro de financiación, obtenidos del sistema de información contable propio de una organización tipo y de la relación existente entre las inversiones en activo fijo y circulante y la financiación a corto y largo plazo, propia y ajena, con el fin de detectar posibles necesidades o excesos en el fondo de maniobra. Formulación de preguntas verbales para comprobar la comprensión. • El formador/a propondrá múltiples casos a desarrollar del plan general contable por los alumnos. Estos deberán realizar los trabajos en el aula, interactuando con los compañeros/as, empleando para ello los medios convencionales o informáticos apropiados a cada caso. • El formador/a guiará el desarrollo de los trabajos, alentando al alumno/a a descubrir sus aciertos y errores. El formador/a expondrá a todo el grupo de alumnos/as los resultados obtenidos, para que todos puedan tener una visión mayor sobre los trabajos desarrollados por cada alumno/a, las dificultades y los aciertos, lo que ayudará al grupo a asimilar los conceptos desarrollados. • El esfuerzo individual para adquirir los conocimientos prácticos se apoyará también en Videos prácticos y preguntas sobre los mismos. <p>ACTIVIDAD 5: Los alumnos individualmente deberán elaborar una presentación con el calendario de obligaciones y normas en cuanto a la presentación de las cuentas y plazos.</p>	
Medios	
<p>Aula estándar donde se dispondrá de equipos informáticos, de dispositivos de comunicación, pizarra, cañón video proyección, impresora, equipos audiovisuales, programas de aplicación general, gestión, contabilidad, análisis, de acceso a internet y cualquier otro que requiera la situación de profesional de evaluación.</p> <p>Manuales.</p> <p>Herramientas informáticas y software de contabilidad (PEjem CONTAPLUS) o a modo de ejemplo en el siguiente enlace se ofrece un programa gratuito de contabilidad http://ciberconta.unizar.es/LECCION/gestlonmgd/iniclo.html.</p> <p>Se dispondrá de PGC y de las cuentas anuales y de los estados financieros necesarios de una empresa tipo para la realización de los análisis.</p> <p>Material fungible y de sustitución.</p>	